

Curso: DERECHO PROCESAL PENAL		Horas aula: 3
Clave: JUS41C1		Horas plataforma: 1
Antecedentes: JUS38B1		Horas laboratorio: 0
Competencia del área: Elaborar programas de rehabilitación para delincuentes con el objeto de lograr su reinserción en la sociedad respetando, los derechos fundamentales de toda persona y utilizando técnicas básicas de criminalística	Competencia del curso: Aplicar los principios fundamentales y cada una de las etapas del proceso penal hasta la etapa intermedia, así como las instituciones jurídicas del sistema acusatorio oral en México, para interpretar y aplicar el procedimiento a casos concretos, en apego a la ética y los derechos fundamentales de las partes.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer en el ámbito del derecho procesal, los conceptos básicos, los derechos fundamentales y la estructura del sistema penal acusatorio oral mexicano, con el fin de distinguirlos en su aplicación de otros procedimientos penales. 2. Identificar en la esfera del procedimiento penal acusatorio, la primera etapa del mismo, desde su forma de inicio y término, así como las principales diligencias investigativas, las medidas cautelares existentes, las soluciones alternas y formas de terminación anticipada, con el objetivo de conocer sus particularidades y desarrollo práctico específico. 3. Aplicar en el marco del procedimiento penal acusatorio, los aspectos teóricos adquiridos, iniciando con el ejercicio de la acción penal ante el Juez de Control, particularmente el desarrollo de la audiencia inicial, siguiendo con la etapa intermedia, con la finalidad de adquirir el conocimiento práctico necesario que permita un avance integral en la disciplina procesal. 		
Perfil del docente:		
Licenciado en derecho; con experiencia profesional en el área y docente mínima de dos años. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.		
Elaboró: TERAN GASTELUM JESUS MARIA MARTIN, GASTELUM CELAYA DANITZA MARÍA		Febrero 2020
Revisó: SERGIO GAXIOLA MIRANDA		Abril 2020
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Abril 2020

Elemento de competencia 1: Conocer en el ámbito del derecho procesal, los conceptos básicos, los derechos fundamentales y la estructura del sistema penal acusatorio oral mexicano, con el fin de distinguirlos en su aplicación de otros procedimientos penales.

EC1 Fase I: Generalidades del procedimiento penal.

Contenido: Definición y elementos de la definición, panorama general de las etapas del procedimiento penal, diferencias entre los sistemas inquisitivo, acusatorio y mixto.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Mapa Conceptual

Realizar de manera individual un mapa conceptual sobre la definición y elementos de la definición.

1 hr. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Enciclopedia jurídica \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Mapa conceptual](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Foro

Participar individualmente en el foro colocado en plataforma, una vez se haya investigado el tema sobre el panorama general de las etapas del procesamiento penal. En clase presencial se analizará el tema de forma más profunda.

1 hr. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- [Libro: García García Sandra Alicia \(2011\). "El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional". Capítulo 3: "El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas"](#)
- [Video: Etapas del Procedimiento Penal Acusatorio](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de participación en foro](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Cuadro comparativo

Realizar una tabla comparativa sobre las diferencias entre los sistemas inquisitivo, acusatorio y mixto.

1 hr. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

[Video: Miguel Carbonell, "Diferencias entre el sistema penal inquisitivo y el sistema penal acusatorio"](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de cuadro comparativo](#)

EC1 Fase II: Principios rectores del Sistema Acusatorio y Oral mexicano

Contenido: Oralidad, publicidad, igualdad, inmediación, contradicción, concentración, continuidad.

EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Exposición

Tipo de actividad:

<p>Realizar, por equipo, una exposición sobre los temas de los principios rectores del sistema acusatorio oral mexicano, con base en las lecturas colocadas en plataforma. Los temas deberán presentarse durante clases para retroalimentación por parte del docente y compañeros.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p>Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Zamudio Arias Rafael (2011). "El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional". Capítulo 1: "Principios rectores del nuevo proceso penal, aplicaciones e implicaciones: oralidad, intermediación, contradicción, concentración" • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de exposición</p>
<p>EC1 Fase III: Los sujetos procesales</p> <p>Contenido: Identificación de los sujetos procesales, Facultades y derechos, objetivos del Procedimiento Penal Mexicano.</p>	
<p>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 5: Apuntes de clase</p> <p>Tomar apuntes durante la clase impartida por el facilitador sobre el tema de identificación de los sujetos procesales, así como las facultades y derechos de los mismos.</p> <p>2 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Witker Velásquez Jorge Alberto, (2016). "Juicios orales y derechos humanos" • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de toma de apuntes</p>
<p>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 6: Mapa conceptual</p> <p>Elaborar, individualmente, un mapa conceptual sobre el tema los objetivos del Procedimiento Penal Mexicano, con el fin de ser comentados en hora clase.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <p>Video: Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral Concepto, objeto y características:</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de mapa conceptual</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <p>Evidencias de actividades:</p>	

- EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Foro
- EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Cuadro comparativo
- EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Exposición
- EC1 F3 Actividad de aprendizaje 6: Mapa conceptual

Aspectos actitudinales:

- Respeto
- Tolerancia
- Puntualidad
- Asistencia

Fuentes de información

1. Benavente Chorres, Hesbert (2014). "Manual de Derecho Procesal Penal Mexicano". 1ª. Ed. México, D.F.: México. Editorial Flores Editor y Distribuidor.
2. Código Nacional de Procedimientos Penales. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2014, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2020 [en línea] Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP_220120.pdf [extraído el 27 de febrero de 2020].
3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019 [en línea] Disponible en: [extraído el 27 de febrero de 2020].
4. Carbonell, Miguel (2019). "El ABC de los Derechos Humanos y del Control de Convencionalidad". 2ª ed. Ciudad de México: México. Editorial Porrúa.
5. Dagdug Kalife, Alfredo (2018). "Manual de Derecho Procesal Penal. Teoría y Práctica. conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales". 2ª ed. Ciudad de México: México. Instituto Nacional de Ciencias Penales -INACIPE-.
6. González Obregón, Diana (2014). "Una nueva cara de la justicia en México: aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales bajo el sistema acusatorio adversarial". 1ª ed. México, D.F.: México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3718/6.pdf> [consultado el 27 de febrero de 2020].
7. Pérez Marín, Magdalena (2013). "Guía para el Juicio Oral Mercantil". 1ª ed. Michoacán: México. Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Elemento de competencia 2: Identificar en la esfera del procedimiento penal acusatorio, la primera etapa del mismo, desde su forma de inicio y término, así como las principales diligencias investigativas, las medidas cautelares existentes, las soluciones alternas y formas de terminación anticipada, con el objetivo de conocer sus particularidades y desarrollo práctico específico.

EC2 Fase I: La investigación inicial

Contenido: La investigación Inicial. Definición y elementos, formas de inicio del procedimiento penal, definición del término denuncia, forma y contenido de la denuncia, denuncia con reserva de identidad, definición de Querrela, forma, contenido y efectos, principios rectores de la investigación inicial, duración de la Etapa de Investigación Inicial.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Exposición y resumen

Exponer, por equipo, los siguientes temas, los cuales serán asignados y retroalimentados por el profesor. Previo a la exposición, cada alumno deberá subir a plataforma un resumen del tema expuesto por sus compañeros.

- La investigación Inicial. Definición y elementos.
- Formas de inicio del procedimiento penal
- Definición del término denuncia
- Forma y Contenido de la denuncia
- Denuncia con reserva de identidad
- Definición de Querrela. Forma, Contenido y efectos
- Principios rectores de la investigación inicial
- Duración de la Etapa de Investigación Inicial

4 hrs. Aula
2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo (X)

Recursos:

- [Libro: García García Sandra Alicia \(2011\). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas”](#)
- [Libro: Córdova del Valle Fernando \(2011\). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “Investigación. Primera fase procesal de proceso penal acusatorio y oral”.](#)
- [Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

- [Rúbrica de exposición](#)
- [Rúbrica de Resumen](#)

EC2 Fase II: Actos de investigación que requieren autorización judicial.

Contenido: La exhumación de cadáveres, el cateo, la intervención de comunicaciones privadas y correspondencia, toma de muestras de fluido corporal, vello o cabello, extracciones de sangre u otros análogos, cuando la persona requerida, excepto la víctima u ofendido se niegue a proporcionar la misma, el reconocimiento o examen físico de una persona cuando aquélla se niegue a ser examinada.

EC2 F2 Actividad de aprendizaje 8: Apuntes de clase

Tomar apuntes sobre el tema la exhumación de cadáveres expuesto por el profesor.

1 hr. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- [Libro: García Ramírez Sergio y González Mariscal Olga \(2015\). “El Código Nacional de Procedimientos Penales. Estudios”. Artículo: Carmona Sánchez Pedro Pablo: “Actos de investigación que requieren autorización previa del Juez de Control”](#)
- [Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica toma de apuntes](#)

<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Ensayo</p> <p>Elaborar un ensayo sobre el cateo, mismo que deberá compartirse en clase para ser coevaluado y comentado.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: García Ramírez Sergio y González Mariscal Olga (2015). “El Código Nacional de Procedimientos Penales. Estudios”. Artículo: Carmona Sánchez Pedro Pablo: “Actos de investigación que requieren autorización previa del Juez de Control” • Libro: Reyna Reynoso Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima” • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de ensayo</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Lectura crítica</p> <p>Realizar, como actividad de plataforma, una lectura crítica de un artículo proporcionado por el facilitador sobre la intervención de comunicaciones privadas y correspondencia, en clase presencial será comentada.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal (X) Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Reyna Reynoso Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima” • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de lectura crítica</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Reporte escrito</p> <p>Elaborar un reporte escrito del tema expuesto por un experto invitado, sobre el tema de la toma de muestras de fluido corporal, vello o cabello, extracciones de sangre u otros análogos, cuando la persona requerida, excepto la víctima u ofendido, se niegue a proporcionar la misma.</p> <p>3 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Reyna Reynoso Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima” • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Reporte escrito</p>

<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 12: Resumen</p> <p>Elaborar un resumen sobre el tema expuesto por el facilitador y las lecturas de apoyo en plataforma relacionadas al reconocimiento o examen físico de una persona cuando aquélla se niegue a ser examinada.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Reyna Reynoso Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima” • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de resumen</p>
<p>EC2 Fase III: Actos de Investigación que no requieren autorización judicial</p> <p>Contenido: El aseguramiento y la cadena de custodia, providencias precautorias y medidas de protección que puede imponer el Ministerio Público, previas al ejercicio de la acción penal, la flagrancia. Supuestos y trámite, detención por caso urgente. Requisitos y trámite, archivo temporal de investigación, facultad de abstenerse de investigar, no ejercicio de la acción penal, criterios de oportunidad, impugnación de las decisiones del Ministerio Público.</p>	
<p>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 13: Exposición</p> <p>Investigar, en equipo, el tema asignado por el facilitador, como actividad de plataforma. En clase presencial exponer el tema investigado. Los temas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aseguramiento y la cadena de custodia. • Providencias Precautorias y Medidas de Protección que puede imponer el Ministerio Público, previas al ejercicio de la acción penal. • La flagrancia. Supuestos y trámite. • Detención por caso urgente. Requisitos y trámite. • Archivo temporal de investigación. • El aseguramiento y la cadena de custodia. • Providencias Precautorias y Medidas de Protección que puede imponer el Ministerio Público, previas al ejercicio de la acción penal. • La flagrancia. Supuestos y trámite. • Detención por caso urgente. Requisitos y trámite. • Archivo temporal de investigación. • Facultad de abstenerse de investigar. • No ejercicio de la acción penal. • Criterios de oportunidad. • Impugnación de las decisiones del Ministerio Público. <p>5 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Córdova del Valle Fernando (2011). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “Investigación. Primera fase procesal de proceso penal acusatorio y oral”. • Libro: Reyna Reynoso Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima” • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de exposición</p>

Evaluación formativa:

Evidencias de actividades:

- EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Exposición y resumen
- EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Ensayo
- EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Reporte escrito
- EC2 F3 Actividad de aprendizaje 13: Exposición

Aspectos actitudinales:

- Respeto
- Tolerancia
- Puntualidad
- Asistencia

Fuentes de información

1. Benavente Chorres, Hesbert (2014). "Manual de Derecho Procesal Penal Mexicano". 1ª. Ed. México, D.F.: México. Editorial Flores Editor y Distribuidor.
2. Código Nacional de Procedimientos Penales. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2014, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2020 [en línea] Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP_220120.pdf [extraído el 27 de febrero de 2020].
3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019 [en línea] Disponible en: [extraído el 27 de febrero de 2020].
4. Carbonell, Miguel (2019). "El ABC de los Derechos Humanos y del Control de Convencionalidad". 2ª ed. Ciudad de México: México. Editorial Porrúa.
5. Dagdug Kalife, Alfredo (2018). "Manual de Derecho Procesal Penal. Teoría y Práctica. conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales". 2ª ed. Ciudad de México: México. Instituto Nacional de Ciencias Penales -INACIPE-.
6. García García, Sandra (2011). "El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional". Capítulo 3: "El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas". 1ª ed. México, D.F.: México. Consejo de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación. [en línea] Disponible en: <http://setecc.egobierno.gob.mx/files/2013/03/Elnuevo-sistema-deJusticia-Penal-Acusatorio.pdf> [consultado el 25 de marzo de 2020].
7. García Ramírez, Sergio y González Mariscal, Olga (2015). "El Código Nacional de Procedimientos Penales. Estudios". 1ª ed. México, D.F.: México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4032-el-codigo-nacional-de-procedimientos-penales-estudios> [consultado el 30 de marzo de 2020].
8. González Obregón, Diana (2014). "Una nueva cara de la justicia en México: aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales bajo el sistema acusatorio adversarial". 1ª ed. México, D.F.: México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3718/6.pdf> [consultado el 27 de febrero de 2020].

9. Pérez Marín, Magdalena (2013). *“Guía para el Juicio Oral Mercantil”*. 1ª ed. Michoacán: México. Poder Judicial del Estado de Michoacán.
10. Reyna Reynoso, Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima”. 1ª ed. digital. Xalapa, Veracruz: México. Universidad de Xalapa [en línea] Disponible en: <https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/Libro-Final.pdf> [consultado el 30 de marzo de 2020].
11. Witker Velásquez, Jorge (2016). “Juicios orales y derechos humanos”: 1ª ed. Ciudad de México: México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4262-juicios-orales-y-derechos-humanos> [consultado el 30 de marzo de 2020].
12. Zamudio Arias, Rafael (2011). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 1: “Principios rectores del nuevo proceso penal, aplicaciones e implicaciones: oralidad, intermediación, contradicción, concentración”: 1ª ed.

Elemento de competencia 3: Aplicar en el marco del procedimiento penal acusatorio, los aspectos teóricos adquiridos, iniciando con el ejercicio de la acción penal ante el Juez de Control, particularmente el desarrollo de la audiencia inicial, siguiendo con la etapa intermedia, con la finalidad de adquirir el conocimiento práctico necesario que permita un avance integral en la disciplina procesal.

EC3 Fase I: El ejercicio de la acción penal y la audiencia inicial ante el tribunal de control.

Contenido: Generalidades del ejercicio de la acción penal, la Audiencia Inicial, el control de detención, desarrollo de la audiencia de control de detención, efectos del control de detención, la formulación de la imputación, definición y contenido, momento procesal oportuno para formular imputación con detenido y sin detenido.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 14: Apuntes de clase

Tomar apuntes de clases sobre los siguientes temas expuestos por el facilitador:

- Generalidades del ejercicio de la acción penal.
- La Audiencia Inicial.
- El control de detención.
- Desarrollo de la audiencia de control de detención.
- Efectos del control de detención.

3 hrs. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
 Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- [Libro: García García Sandra Alicia \(2011\). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas”](#)
- [Libro: Reyna Reynoso Baltazar \(2018\). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima”](#)
- [Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de apuntes de clase](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 15: Participación en foro

Participar en el foro sobre los siguientes temas, una vez realizada la lectura correspondiente. Posteriormente comentar en clase lo aprendido.

- La formulación de la imputación. Definición y contenido.
- Momento procesal oportuno para formular imputación con detenido y sin detenido.

2 hrs. Aula

2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
 Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- [Libro: García García Sandra Alicia \(2011\). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas”](#)
- [Libro: Reyna Reynoso Baltazar \(2018\). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima”](#)
- [Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de participación en foro](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 16: Resumen

Elaborar un resumen, como actividad de plataforma, de la lectura sobre las órdenes de

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
 Grupal () Individual (X) Equipo ()

<p>aprehensión, citación y comparecencia, para después comentar en clase.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video: ¿Que es la Orden de Aprehensión y como solicitarla? • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales [en línea] • Libro: García García Sandra Alicia (2011). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas” <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Resumen</p>
---	---

EC3 Fase II: Desarrollo de la audiencia de formulación de imputación

Contenido: Declaración del imputado sobre la formulación de la imputación, momento procesal oportuno para la declaración del imputado sobre la formulación, audiencia sobre la vinculación a proceso del imputado, desarrollo de la audiencia de vinculación a proceso, contenido del auto de vinculación a proceso y efectos, auto de no vinculación a proceso.

<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 17: Reporte de práctica</p> <p>Realizar el reporte de práctica realizada en la sala de juicios orales, previa explicación de los temas por parte del docente sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración del imputado sobre la formulación de la imputación. • Momento procesal oportuno para la declaración del imputado sobre la formulación. • Audiencia sobre la vinculación a proceso del imputado. • Desarrollo de la audiencia de vinculación a proceso. • Contenido del auto de vinculación a proceso y efectos. • Auto de no vinculación a proceso. <p>4 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: Reyna Reynoso Baltazar (2018). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima” • Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de reporte de práctica</p>
--	--

EC3 Fase III: Las medidas cautelares

Contenido: Momento procesal oportuno para la imposición de medidas cautelares, catálogo y especies de medidas cautelares. (Personales y Reales), peligro de sustracción a la acción de la justicia, plazo para el cierre de la investigación complementaria, duración y cierre del plazo para la investigación complementaria.

<p>EC3 F3 Actividad de aprendizaje 18: Reporte de práctica</p> <p>Realizar, por equipos un reporte de práctica llevada a cabo en la sala de juicios orales, donde se aborden los siguientes temas, previo a esto, el</p>	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro: García García Sandra Alicia (2011). “El
---	---

alumno deber revisar los recursos de apoyo colocados en plataforma.

- Momento procesal oportuno para la imposición de medidas cautelares.
- Catálogo y especies de medidas cautelares. (Personales y Reales).
- Peligro de sustracción a la acción de la justicia.
- Plazo para el cierre de la investigación complementaria.
- Duración y cierre del plazo para la investigación complementaria.

4 hrs. Aula
1 hr. Plataforma

[Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas”](#)

- [Libro: Reyna Reynoso Baltazar \(2018\). “La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima”](#)
- [Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Reporte de práctica](#)

EC3 Fase IV: La etapa intermedia

Contenido: Definición y fases (escrita y oral), definición y contenido del escrito de acusación, el descubrimiento probatorio, notificación de la acusación, plazos y actuaciones de la Víctima u Ofendido y Asesor Jurídico, plazos y actuaciones para la defensa, la fase oral de la etapa intermedia o “audiencia intermedia”, definición y elementos, desarrollo de la Audiencia Intermedia, motivos para la exclusión de pruebas ofrecidas, acuerdos probatorios, el auto de apertura a juicio oral, definición, contenido.

EC3 F4 Actividad de aprendizaje 19: Reporte de práctica

Realizar un reporte de la práctica realizada en la sala de juicios orales sobre los temas que previamente el alumno debe haber investigado y revisado el material colocado en plataforma. Los temas a atender son:

- Definición y fases (escrita y oral).
- Definición y contenido del escrito de acusación.
- El descubrimiento probatorio.
- Notificación de la Acusación.
- Plazos y actuaciones de la Víctima u Ofendido y Asesor Jurídico.
- Plazos y actuaciones para la defensa.
- La fase oral de la etapa intermedia o “audiencia intermedia”.
- Definición y Elementos.
- Desarrollo de la Audiencia Intermedia.
- Motivos para la exclusión de pruebas ofrecidas.
- Acuerdos Probatorios.
- El auto de apertura a juicio oral.
- Definición.
- Contenido.

6 hrs. Aula
2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- [Libro: García García Sandra Alicia \(2011\). “El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional”. Capítulo 3: “El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas”](#)
- [Ley: Código Nacional de Procedimientos Penales \[en línea\]](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Reporte de práctica](#)

Evaluación formativa:

Evidencias de actividades:

- EC3 F1 Actividad de aprendizaje 15: Participación en foro
- EC3 F2 Actividad de aprendizaje 17: Reporte de práctica
- EC3 F3 Actividad de aprendizaje 18: Reporte de práctica
- EC3 F4 Actividad de aprendizaje 19: Reporte de práctica

Aspectos actitudinales:

- Respeto
- Tolerancia
- Puntualidad
- Asistencia

Fuentes de información

1. Benavente Chorres, Hesbert (2014). "Manual de Derecho Procesal Penal Mexicano". 1ª. Ed. México, D.F.: México. Editorial Flores Editor y Distribuidor. Código Nacional de Procedimientos Penales. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2014, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2020 [en línea] Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP_220120.pdf [extraído el 27 de febrero de 2020]. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019 [en línea] Disponible en: [extraído el 27 de febrero de 2020]. Carbonell, Miguel (2019). "El ABC de los Derechos Humanos y del Control de Convencionalidad". 2ª ed. Ciudad de México: México. Editorial Porrúa. Dagdug Kalife, Alfredo (2018). "Manual de Derecho Procesal Penal. Teoría y Práctica. conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales". 2ª ed. Ciudad de México: México. Instituto Nacional de Ciencias Penales -INACIPE-. García García, Sandra (2011). "El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional". Capítulo 3: "El Proceso Penal Acusatorio y Oral, y sus etapas". 1ª ed. México, D.F.: México. Consejo de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación. [en línea] Disponible en: <http://setecc.egobierno.gob.mx/files/2013/03/Elnuevo-sistema-deJusticia-Penal-Acusatorio.pdf> [consultado el 25 de marzo de 2020]. García Ramírez, Sergio y González Mariscal, Olga (2015). "El Código Nacional de Procedimientos Penales. Estudios". 1ª ed. México, D.F.: México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4032-el-codigo-nacional-de-procedimientos-penales-estudios> [consultado el 30 de marzo de 2020]. González Obregón, Diana (2014). "Una nueva cara de la justicia en México: aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales bajo el sistema acusatorio adversarial". 1ª ed. México, D.F.: México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3718/6.pdf> [consultado el 27 de febrero de 2020]. Pérez Marín, Magdalena (2013). "Guía para el Juicio Oral Mercantil". 1ª ed. Michoacán: México. Poder Judicial del Estado de Michoacán. Reyna Reynoso, Baltazar (2018). "La investigación en el sistema penal Acusatorio. Un enfoque de atención a las personas en situación de víctima". 1ª ed. digital. Xalapa, Veracruz: México. Universidad de Xalapa [en línea] Disponible en: <https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/Libro-Final.pdf> [consultado el 30 de marzo de 2020]. Witker Velásquez, Jorge (2016). "Juicios orales y derechos humanos": 1ª ed. Ciudad de México: México. UNAM,

Instituto de Investigaciones Jurídicas. [en línea] Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4262-juicios-orales-y-derechos-humanos> [consultado el 30 de marzo de 2020]. Zamudio Arias, Rafael (2011). "El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Desde la Perspectiva Constitucional". Capítulo 1: "Principios rectores del nuevo proceso penal, aplicaciones e implicaciones: oralidad, intermediación, contradicción, concentración": 1ª ed.

Políticas	Metodología	Evaluación
<p>Para un adecuado desarrollo del curso, quedan definidas las políticas para los participantes, que estarán vigentes únicamente durante el curso.</p> <p>La UES, a través del profesor, proveerá los recursos documentales necesarios para realizar todas las actividades el curso.</p> <p>Tomando en cuenta que todos los alumnos del curso tienen actividades importantes adicionales, se respetará el calendario y los horarios de clase.</p> <p>Los materiales, sugerencias de actividades, exámenes, tareas, foros y demás consideraciones del curso permanecerán en plataforma.</p> <p>Es importante que durante la clase presencial los alumnos, muestren una actitud de respeto y colaboración en la clase.</p> <p>Todos los estudiantes que participen en la asignatura deben aceptar el Código de ética y Conducta de la UES.</p>	<p>Este curso combina sesiones presenciales y sesiones a través de plataforma que provee la UES.</p> <p>Durante el desarrollo del curso el estudiante deberá participar activamente en el desarrollo de los temas a tratar y actividades solicitadas para la mejor comprensión del tema. Cualquier duda que se tenga acerca de los contenidos o asignaciones, es importante que se expongan para no limitar su participación y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las sesiones presenciales consideran participación individual, por equipos y grupal. • La actividad en línea considera, también, participación individual, por equipo y grupal. • En plataforma se fomenta la comunicación y colaboración a través de sesiones de foros. 	<p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son: I. Diagnóstica permanente, entendiéndola esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades; II. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas. Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.</p> <p>Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá: I. Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas en las secuencias didácticas; II. Asistir como mínimo</p>

al 70% de las sesiones de clase impartidas.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de: I. Competente sobresaliente; II. Competente avanzado; III. Competente intermedio; IV. Competente básico; y V. No aprobado. El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a la siguiente tabla:

Competente sobresaliente 10

Competente avanzado 9

Competente intermedio 8

Competente básico 7

No aprobado 6